

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 277 Lunes 18 de noviembre de 2019

Sec. V-B. Pág. 63648

## V. Anuncios

## B. Otros anuncios oficiales

## MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

49494

Corrección de errores del extracto de la Resolución de 31 de octubre de la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica y el Caribe, por la que se convoca el Premió Bartolomé de las Casas en su edición de 2019

BDNS(Identif.):480369

Advertido el error en el extracto de la Resolución de 31 de octubre de la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica y el Caribe, por la que se convoca el Premió Bartolomé de las Casas en su edición de 2019, publicado en el Boletín Oficial del Estado nº 271, de fecha 11 de noviembre de 2019, se procede a efectuar la oportuna corrección.

En el apartado Quinto (Plazo y lugar de presentación de candidaturas).

Donde dice: Dos meses

Debe decir: Tres meses

Madrid, 12 de noviembre de 2019.- El Director General de Políticas de Desarrollo Sostenible, Gabriel Ferrero de Loma-Osorio.

ID: A190064308-1